

Región de Tarapacá



I. Antecedentes regionales

La Región de Tarapacá se ubica en el norte del país, a mil 800 kilómetros de la capital de Chile. El territorio regional se articula fundamentalmente a través de la ruta 5 Norte, principal eje vial de la región, aun cuando en la actualidad también ha adquirido importancia la ruta costera A-1. La región cuenta con una superficie total de 42 mil 225,8 kilómetros cuadrados y una población de 330 mil 558 habitantes, de acuerdo al Censo de 2017. Está conformada por siete comunas, las que se agrupan en dos provincias: Iquique, capital provincial y regional, con las comunas de Iquique y Alto Hospicio; y Tamarugal, con las comunas de Camiña, Colchane, Huara, Pica y Pozo Almonte, su capital provincial.

La tasa anual de crecimiento de la población entre los períodos intercensales (2002-2017) fue de 2,35 por ciento, cifra muy superior a la tasa nacional, la que fue de 1,06 por ciento. Destaca la comuna de Alto Hospicio, con un crecimiento de 5,83 por ciento. La población urbana de Tarapacá corresponde a 93,8 por ciento, superior al promedio nacional de 87,8 por ciento, y de 6,2 por ciento de población rural. El 57,9 por ciento de la población de la región vive en Iquique. La población residente inmigrante corresponde a 13,7 por ciento, por sobre la media nacional de 4,4 por ciento.

El Producto Interno Bruto alcanzó los cuatro billones 563 mil millones de pesos durante el año 2019 (Banco Central, precios corrientes), lo que representa el 2,3 por ciento del Producto Interno Bruto Nacional. Los sectores productivos de la región son minería, comercio, turismo, agricultura, pesca y servicios financieros, educacionales y empresariales. Además, existen oportunidades de desarrollo de nuevos motores productivos para la región, dentro de los que destaca la energía renovable no convencional, particularmente la energía fotovoltaica y el desarrollo extractivo de sales del altiplano para diversificar el uso de litio.



II. Principales logros alcanzados durante 2021

1. Secretaría General de Gobierno

Las Escuelas de Formación Social (EFS) son espacios de aprendizaje e información para dirigentes sociales, quienes, después de participar en ellas, estarán capacitados para difundir en su territorio o aplicar en su gestión los conocimientos adquiridos, contribuyendo al desarrollo de una sociedad más informada respecto de las prestaciones sociales del Estado.

La EFS 2021 sobre Introducción a la Alfabetización Digital se realizó el 4 de mayo, de forma virtual, con una convocatoria de 47 participantes; la EFS 2021 sobre Herramientas digitales en el liderazgo social se realizó el 6 de mayo, de forma telemática, con una convocatoria de 47 participantes y la EFS 2021 sobre la Ley N° 21.146 se llevó a cabo el 7 de diciembre de 2021, a través de la plataforma virtual.

Por su parte, el Diálogo Participativo sobre Violencia contra las Mujeres se realizó el 23 de noviembre en conjunto con el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, a través de la plataforma Zoom, con 30 mujeres participantes. Asimismo, destacan la Capacitación IFE Ampliado Pymes, que se realizó el 17 de junio, de forma virtual, con la participación de 22 personas de la comuna de Iquique; la capacitación sobre Constitución, renovación y funcionamiento de las organizaciones comunitarias, realizada el 1 de julio, también de forma virtual, con la participación de 47 personas de Iquique; la capacitación Equidad de Género y Comunicación, el 12 de julio, de forma presencial, con la participación de 21 mujeres de la comuna de Huara, y la capacitación Mujeres líderes, realizada el 28 de julio, presencialmente, con la participación de 17 mujeres de la comuna de Iquique.

2. Economía, Fomento y Turismo

Se atendió a los sectores gremiales y cooperativos, tanto para su constitución y administración, como colaborando con un rol asesor, orientándolos para su buen funcionamiento y el cumplimiento de las normas y reglamentaciones actuales de la Ley de Asociaciones Gremial y de Cooperativas. Particularmente, en el año 2021 se realizó un reforzamiento en los planes comunicacionales, difundiendo los diversos programas de apoyo al emprendimiento y de rescate a las Mipymes afectadas por la pandemia y se realizó el lanzamiento del Concurso 2022 del Fondo de Fomento para el Desarrollo de las Zonas Extremas; la 10° Versión de la Semana de la Pyme, del 25 al 31 de octubre del 2021, que contó con la participación de 80 emprendedores; la entrega del Plan de Desarrollo Productivo de la Comunidad Indígena Aymara de Chusmiza-Usmagama, en el marco del Acuerdo de Solución Amistosa (ASA) del Caso N° 12.904 Comunidad Indígena Chusmiza.



Asimismo, en el marco del Comité de Seremis de Turismo, se envió el informe satisfactorio de la declaratoria de Zona de Interés Turístico (ZOIT).

La Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) hizo una colocación de fondos nacionales por dos mil 191 millones de pesos, con 259 beneficiarios y beneficiarias, y construyó una alianza entre el Gobierno y el Consejo Regional de Tarapacá, en la que la corporación apalancó importantes recursos extrapresupuestarios que generaron una cartera de proyectos financiados con programas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y del Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC-R), con un total de 300 beneficiarios y beneficiarias con transferencias por un total de mil 774 millones de pesos. Entre los proyectos se destaca el que busca transformar a Tarapacá en la capital de la economía circular, para lo cual se creó Centro Tecnológico de Innovación y Economía Circular.

A lo anterior se suman múltiples acciones orientadas a la digitalización para solventar las necesidades de las micro, pequeña y medianas empresas afectadas por las restricciones propias de la pandemia, a través de instancias como Pymes en Línea y Fortalece Pyme.

3. Educación

Más de dos mil millones de pesos destinó el Ministerio de Educación durante el año 2021 para obras de infraestructura escolar en Tarapacá, beneficiando a comunidades educativas de toda la región. Tanto la educación pública como la particular subvencionada recibieron importantes fondos para la reparación y el mantenimiento de infraestructura escolar, adquisición de mobiliario y equipamiento para carreras técnico-profesionales.

Dando cumplimiento a los protocolos de covid-19, se destinaron recursos para la habilitación de salas de clases y compra de insumos sanitarios, entre otras mejoras, para que las comunidades educativas cuenten con los espacios y apoyos necesarios para su desarrollo. En los Liceos Bicentenarios se ejecutan obras por 159 millones 328 mil 194 pesos, con proyectos de fortalecimiento educativo, mejoramiento de infraestructura y adquisición de equipamiento del Liceo Bicentenario Sagrado Corazón de Alto Hospicio, por 102 millones 328 mil 194 pesos, y para el Liceo Bicentenario Colegio Nirvana de Alto Hospicio, por 48 millones de pesos.

En Fortalecimiento de la Educación Pública (FEP), se realizaron obras de conservación integral o parcial de infraestructura, como la realizada en la Escuela Básica de Pisagua. Además, los montos se distribuyen en trabajos de conservación de los establecimientos municipalizados, en el marco del Plan Yo confío en mi escuela, que financió cinco proyectos de conservación de la región con el propósito de adecuar los espacios físicos para el reintegro a clases de las comunidades educativas de acuerdo con los requerimientos de la autoridad sanitaria.

Se invirtió principalmente en reposición de ventanas y mejoramiento del sistema de ventilación de las salas, separadores, biombos, incorporación de lavamanos portátiles, reemplazo de



puertas y ventanas existentes, filtros de aire, purificadores, sistemas de control de temperatura, entre otros. Estas obras se implementaron en el colegio Simón Bolívar de Alto Hospicio, por 47 millones 936 mil 913 pesos; la escuela Gabriela Mistral, por 46 millones 458 mil 693 pesos; el Liceo Luis Cruz Martínez, por 49 millones 996 mil 180 pesos; la escuela Paula Jaraquemada de Iquique, por trece millones 354 mil 204 pesos, y en la escuela Plácido Villarroel de Iquique, por quince millones 247 mil 43 pesos. Además, se entregaron 206 millones 824 mil 518 pesos al proyecto de conservación de la Escuela Matilla de Nueva Extremadura, para mejorar recintos salas de clases.

En el Fondo de Apoyo a la Educación Pública, destaca en Alto Hospicio la mantención y mejoramiento de establecimientos educacionales por 102 millones 350 mil pesos y el proyecto Aula Mágica Multidisciplinaria de la Escuela de Lenguaje Oasis del Saber, por 23 millones 98 mil pesos. En Camiña, en tanto, se realizó la contratación de servicios profesionales de diseño y proyectos; la regularización del sistema eléctrico del Liceo Técnico de Camiña, así como la reparación y pintado de muros de sus establecimientos, con una inversión de 73 millones 455 mil 179 pesos. En Colchane, a la vez, se realizó el mejoramiento de Infraestructura del Liceo TP de Colchane, con una inversión de 45 millones de pesos. En Huara, la contratación de servicios profesionales para mantención, regularización, normalización, formulación de proyectos de infraestructura, por 54 millones de pesos.

En tanto, en Iquique, se realizó el mejoramiento integral en los establecimientos educacionales, con una inversión de 566 millones 554 mil 995 pesos, y en Pica, la contratación de servicios arquitectura para elaborar proyectos, prestar asesoría técnica y realizar el mejoramiento de infraestructura, por 73 millones 827 mil 682 pesos. En Pozo Almonte, se hizo la contratación de servicios profesionales de arquitectura y la construcción para preparación de proyectos de infraestructura e inspecciones técnicas de todos los establecimientos, con una inversión de 272 millones 240 mil 704 pesos.

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), por su parte, entregó tres mil 16 Becas Tic para estudiantes de educación básica y 397 mil 296 canastas de alimentación distribuidas a estudiantes de Tarapacá.

En cuanto a los hitos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji), se consiguió la aprobación por parte del Gobierno Regional de los recursos por medio de Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) para la ejecución de la reposición total del Jardín Infantil y Sala Cuna Lobito Marino de Iquique, con una inversión de dos mil 679 millones 146 mil pesos. Además, se iniciaron las obras de conservación en el Jardín Infantil y Sala Cuna Arturo Prat de Iquique, con una inversión de 64 millones 378 mil 320 pesos y se obtuvo el comodato por parte del municipio de Huara del terreno anexo al Jardín Infantil Estrellita del Desierto, para proyectar las obras de conservación necesarias para la normalización de la infraestructura.



4. Justicia y Derechos Humanos

La Corporación de Asistencia Judicial (CAJ) amplió el equipo de profesionales del Programa Mi Abogado, que otorga defensa judicial efectiva y especializada a niños, niñas y adolescentes vulnerables, con una inversión de 407 millones 61 mil 72 pesos. Se generó, con ello, una mayor cobertura de la población objetiva en el sistema de cuidados alternativos y de aquellos que quedaron sin representación por el cierre de los Programas de Representación Jurídica del Servicio Nacional de Menores, con motivo de la puesta en marcha del Servicio Mejor Niñez, que no tiene facultades para realizar la labor descrita.

Asimismo, la CAJ dio continuidad al Programa de Representación Jurídica del Adulto Mayor, mediante la entrega de defensa y asesoría especializada, interdisciplinaria jurídico-social, provista a adultos y adultas mayores en causas de violencia intrafamiliar, maltrato y en materias en que pueda acreditarse abuso patrimonial, asesoría en general en problemáticas jurídicas propias de adultos mayores y asesoría interna y externa en la atención general de personas mayores, como referentes técnicos en la materia, con una inversión de 66 millones 600 mil 70 pesos.

El Servicio Nacional de Menores trabajó en la división del actual servicio, traspasando las unidades, personal y causas correspondientes para la implementación del Servicio Mejor Niñez, cuyas funciones se iniciaron el 1 de octubre del año 2021.

Gendarmería de Tarapacá, por su parte, ejecutó su Plan Regional de Derechos Humanos, desarrollando 32 acciones de difusión, promoción y protección de derechos humanos, principalmente con actividades de capacitación a funcionarios y funcionarias de trato directo de dotación de unidades penales de la región, mediante temáticas sobre prohibición de la tortura, respeto a la identidad de género, migrantes en el contexto carcelario y estándares de derechos humanos para jóvenes privados de libertad en el contexto de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, abarcando un universo de 90 funcionarios y funcionarias.

El Servicio Médico Legal, a través de recursos sectoriales provistos por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, ejecutó un proyecto de renovación de equipamiento necesario para una mejor administración de justicia, a través de la nivelación de estándares de calidad, debido a una permanente necesidad de cumplir con nuevas exigencias demandadas por los órganos de justicia en sus productos periciales. Por ello, se ha considerado la adquisición de un analizador genético para identificación humana, un cromatógrafo de gases para análisis de alcoholemia, un cromatógrafo de gases masa para análisis de toxicología, un equipo de rayos X portátil para pericias tanatológicas y la remodelación de la sala de recepción de muestras, demandando una inversión total de 380 millones de pesos.

Asimismo, durante el año 2021, la Defensoría Penal Pública implementó un programa piloto de defensa de personas migrantes, velando por la entrega de acceso a la justicia de forma oportuna y con calidad, beneficiando a un total de mil 320 personas en la región.



5. Obras Públicas

La ejecución presupuestaria se distribuye en los servicios operativos del Ministerio de Obras Públicas (MOP) de la siguiente manera:

SERVICIO	2021 (M\$)
AGUA POTABLE RURAL	2.769.101
DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS	9.881.521
SUBTOTAL DOH+APR	12.650.621
DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS	1.991.965
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	30.561.673
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS	2.492.465
DIRECCIÓN DE VIALIDAD	51.005.316
DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS	204.874
DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES	13.617.225
TOTAL GENERAL	112.524.140

En la inversión por fuente financiera y por servicio MOP, lo sectorial posee prácticamente un 63 por ciento de lo ejecutado en el año, mientras que, a nivel de servicio, Vialidad concentra un 45,3 por ciento de la inversión, seguido de la Dirección de Arquitectura con un 27,1 por ciento y de Dirección General de Concesiones con 12,1 por ciento.

6. Salud

El manejo de la pandemia fue el hito que marcó al área de epidemiología, arco en el que debió reforzarse los equipos, cambiar su forma de trabajo y fortalecer los sistemas de vigilancia para cumplir con el rol que le corresponde en materia de vigilancia epidemiológica y control de enfermedades infectocontagiosas. La Región de Tarapacá siempre ha tenido un comportamiento epidemiológico distinto al resto del país, lo que se evidenció con mayor fuerza en



el período de pandemia, donde se debió enfrentar situaciones paralelas como fue el ingreso de migrantes por pasos no habilitados, quienes debían realizar cuarentenas preventivas, sin tener lugar donde hacerlas.

La Unidad de Estadística tuvo un rol significativo en el control de la pandemia. Junto con generar información a nivel local de casos confirmados, generó plataformas que permitieron apoyar la gestión tanto de trazabilidad como de fiscalización.

Durante toda la pandemia hubo toma de test rápido de VIH en la provincia del Iquique y del Tamarugal, con los siguientes resultados: 23 mil 336 exámenes de VIH en la red de salud; cinco mil 71 test rápidos de VIH en provincias de Iquique y Tamarugal; además de entregarse 52 mil 848 preservativos masculinos y quince mil 760 preservativos femeninos, así como nueve mil 87 lubricantes.

En el Programa Nacional de Prevención de Suicidio, el Ministerio de Salud (Minsal) planteó disminuir en quince por ciento la tasa de mortalidad por suicidio en personas de diez a 19 años, esperando lograr una tasa menor a 10,2 por cada 100 mil adolescentes. En la región se logró disminuir la tasa preliminar de suicidio en adolescentes desde un 11,9 durante el año 2016 a 1,8 el año 2021 (tasas por cada 100 mil adolescentes, según cifras del Ministerio de Salud).

En el marco del control de la pandemia de covid-19, para fortalecer la estrategia de testeo, trazabilidad y aislamiento del Minsal, se implementó, desde mayo de 2021, un equipo para fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica ocupacional de covid-19, con las siguientes funciones: investigación epidemiológica; identificación de contactos estrechos laborales; instrucción de cuarentenas y activaciones del seguro de accidentes laborales y enfermedades profesionales; insumo para la articulación de materias preventivas y fiscalización, tanto de los lugares de trabajo como de los organismos administradores de la Ley N° 16.744; elaboración de alertas y reporte regional de vigilancia ocupacional; capacitación a otros profesionales en vigilancia ocupacional.

En el reporte regional correspondiente al año 2021 se consignan los siguientes resultados: cuatro mil 61 casos laborales (personas contagiadas de covid-19 en su trabajo) y 388 brotes laborales de Covid-19.

En el Servicio de Salud se construyeron servicios de alta resolución en Alto Hospicio, con una inversión de mil 364 millones 93 mil pesos; en Pozo Almonte, con una inversión de mil 364 millones 93 mil pesos, además de la habilitación y mejoramiento de la red oncológica con inversión de 189 millones 720 mil pesos.

Además, se encuentran en proceso de ejecución 2021 las obras de la posta de Cariquima, con una inversión de mil 70 millones 496 mil pesos, y la posta en La Tirana, por 842 millones 965 mil 61 pesos.



7. Vivienda y Urbanismo

A. PLAN HABITACIONAL.

Se realizó la colocación de subsidios de acuerdo al plan habitacional para abordar el déficit cuantitativo, correspondientes a adquisición de vivienda nueva o usada, y/o construcción, para sectores vulnerables y medios, a través de los siguientes instrumentos:

- Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS 49 (Subsidios Individuales y Albergue Transitorio), por un total de dos mil 24 viviendas.
- Subsidio de Integración Social y Territorial DS 19, por un total de mil 40 viviendas.
- Programa Sectores Medios DS 01, con 321 viviendas.
- Programa Habitabilidad Rural DS10, con 33 viviendas.
- Proyectos habitacionales DS49/ Colocación recursos 2021: en las comunas de Alto Hospicio y Tarapacá, por un total de mil 345 viviendas.
- Proyectos habitacionales DS19/ Colocación recursos 2021 en la comuna de Alto Hospicio, por un total de mil cuarenta viviendas.
- Proyectos habitacionales terminados 2021/ Proyectos de vivienda terminados: mil 196 (subsidios asociados) en las comunas de Alto Hospicio e Iquique.
- Proyectos habitacionales en ejecución. Viviendas en construcción: cuatro mil 329, en las comunas de Alto Hospicio, Iquique, Pozo Almonte.
- Total colocación subsidios cualitativo 2021/ Programa Regular y Plan Socavones: DS 255, mil 926 viviendas y DS 27, 88 viviendas.

B. PLAN DE CAMPAMENTOS.

Durante el año 2021 se levantaron 16 nuevas pistas de campamentos, las que luego de estudio y validación en conjunto con equipo de campamentos a nivel central, se sumarán al catastro, arrojando una cantidad total de 46 campamentos en la región. Es importante señalar que esta validación permitirá continuar con el proceso de catastro Ficha 2, puerta a puerta, para lograr contar con el número total de familias que se incorporan a catastro oficial.

C. RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.

Durante 2021 se seleccionaron dos nuevos barrios para la recuperación de sus espacios públicos: Alianza Santa Catalina de Alto Hospicio y Nuevo Oasis de Pica.



D. PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS.

Uno de los programas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo más valorados por la comunidad es el de Pavimentos Participativos, que permite la postulación de proyectos para que sean pavimentadas o repavimentadas aceras o veredas, siempre que la faja de calzada esté pavimentada y en buen estado. Durante Llamado N° 30, realizado en 2020 y a ejecutarse en 2021, se seleccionaron 41 proyectos en las comunas de Iquique, Alto Hospicio, Camiña, Pica, Huara y Pozo Almonte, por un monto total de mil 978 millones 973 pesos. Durante Llamado N° 31, realizado en 2021 y a ejecutarse en 2022, se seleccionaron otros 30 proyectos, en las comunas de Iquique, Alto Hospicio, Pozo Almonte, Pica, Huara y Colchane, por un monto de mil 645 millones, 718 pesos.

8. Agricultura

Se realizó un estudio para la hoja de ruta de la Mesa de Artesanía Textil Aymara, que consistió en levantar y adjudicar una licitación de investigación y análisis para conocer el desarrollo productivo, crecimiento de la actividad artesanal textil, fuentes de financiamiento público disponibles, perspectiva de la eficiencia de los recursos, eficacia de los instrumentos de fomento y su vinculación con la actividad turística, con una inversión de 20 millones de pesos.

Además, se realizó la certificación de agricultores de quínoa por parte del Comité Regional de Agricultura Orgánica y la Comisión Regional de Agricultura Orgánica de Tarapacá, CRAO, realizó el proceso de autocertificación orgánica desarrollado por las asociaciones aymaras Suma Juira y Juira Marka, de la comuna de Colchane, las que han obtenido el sello orgánico entregado por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) como productores de quínoa orgánica. En tanto, a través del Convenio entre la Seremi de Agricultura y el Consejo Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) para la innovación en riego en el cultivo de la quínoa en la comuna de Colchane, se trabajó en aumentar la superficie de riego y con ello mejorar la seguridad del mismo en los predios, a través de la aplicación de tecnologías eficientes y asistencia técnica, con la entrega de dos tractores e implementos así como de capacitaciones para las mismas asociaciones indígenas mencionadas.

Adicionalmente, se realizó una propuesta de desarrollo de siembra de alfalfa en la Pampa del Tamarugal (Reserva Nacional Forestal), que tiene como objetivo propiciar un trabajo colaborativo a través de convenio para el desarrollo agroproductivo para la región entre la Corporación Nacional Forestal (Conaf) y SQM para la generación de forraje animal que sirva como complemento a la actual dieta alimenticia del ganado ovino y caprino, buscando la mejor alternativa de factibilidad tanto económica como nutricional (diez hectáreas).

Además, se presentó una hoja de ruta para el Laboratorio Natural de la Agricultura del Desierto para la Macrozona Norte, con la participación de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA), la Corfo y las seremi de Agricultura de Tarapacá, Arica y Parinacota y Antofagasta. La misión del laboratorio será liderar y promover acciones relativas al sector agrícola, involucrando y coordi-



nando a todos los actores, de tal forma que haya una continuidad temporal que permita cumplir con la visión y los objetivos a mediano y largo plazo, así como adecuarse a las características específicas de la agricultura local.

9. Transportes y Telecomunicaciones

Se generó transporte público mayor en comunas que no contaban con este servicio, beneficiándolas con rebaja de tarifas para estudiantes y adultos y adultas mayores y con microbuses que se encuentran en funcionamiento desde marzo de 2021 en Pozo Almonte.

Se puso en marcha dos nuevas plantas de revisión técnica en Iquique y Alto Hospicio, las que se suman a otras cuatro existentes en la región.

Por otra parte, en abril de 2021 se puso en funcionamiento una pista exclusiva para camiones para mejorar la accesibilidad portuaria en un área de alta congestión, donde convergen vehículos menores y camiones, posibilitando mejorar los tiempos de desplazamientos para la actividad de transporte terrestre - marítimo y disminuir la accidentabilidad al generar un ordenamiento en el tránsito vial urbano de la Avenida Arturo Prat, en la zona de ingreso al puerto de Iquique.

Respecto a los cruces peligrosos semaforizados, se realizó un estudio de los que tienen mayor peligro en la ciudad de Iquique, detectando la necesidad de intervenir cuatro de ellos con alto flujo vehicular e incidencia en siniestros viales. Ya están funcionando, desde diciembre de 2021, en las intersecciones de Avenida Héroes de La Concepción con Libertad, Progreso con Hernán Fuenzalida y Avenida Salvador Allende con Playa El Águila.

Por último, se continuó desarrollando una iniciativa conjunta entre la Subsecretaría de Telecomunicaciones y el Gobierno Regional de Tarapacá para proveer de fibra óptica a la región, lo que beneficiará a cerca de 230 mil habitantes, con un despliegue de aproximadamente mil kilómetros de tendido de fibra óptica de acceso abierto y no discriminatorio.

10. Energía

La Región de Tarapacá posee un fuerte potencial energético que es la clave para impulsar un desarrollo productivo y económico con soluciones energéticas sustentables. En 2017, la generación energética desde fuentes renovables alcanzaba el 22 por ciento y en 2021 Tarapacá transformó su matriz energética logrando que el 99,8 por ciento de su generación energética provenga de fuentes renovables, específicamente la solar. Esta transformación apunta a transitar hacia la descarbonización de la matriz energética nacional para la mitigación de la crisis climática que enfrenta el planeta. Actualmente, la región registra 32 proyectos de generación en distintas etapas de desarrollo, que proyecta un potencial de cuatro mil 281 mega watts y más de cuatro mil millones de pesos en inversión futura. De esta cantidad de proyectos, el 100



por ciento proviene de fuentes renovables con tecnologías eólica, hidro, geotermia y solar. En junio de 2021, gracias a la entrada del proyecto de Atacama Solar de tecnología fotovoltaica, la capacidad instalada de la región aumentó en un 85 por ciento.

Energía priorizó quince poblados del interior en las comunas de Huara, Colchane, Pica y Pozo Almonte para su energización, en un proyecto de 447 millones de pesos. Esto permitirá reducir las brechas de acceso a la energía existentes en la región, donde destaca Macaya, un pueblo con más de 400 años de antigüedad que aún no cuenta con energía eléctrica permanente, por lo que se trabajó en un proyecto de electrificación 24/7. En Parca, en tanto, se acompañó a sus pobladores para la creación de una cooperativa de electricidad.

Un hito emblemático fue la entrega del primer tramo del proyecto de energización para Colchane, que permitirá mejorar la calidad de vida de más de 400 familias y de servicios de urgencia que operan en el lugar. También fueron consideradas varias localidades de Huara para su energización, como La Huerta, Alto de la Luna, Catiña, Laonzana, Puchurca, Mocha, Huaviña, Limaxiña, Cambalache, Sibaya, Achacagua, Ococo, Portafierro, Icatiña, Usmagama, Chusmiza 2 y Alto Chusmiza.

Respecto a desarrollo energético, se realizaron mediciones sobre los efectos del polvo sobre espejos solares a través del proyecto de bien público Caracterización del ensuciamiento (soiling) en espejos de concentración solar de potencia en Tarapacá, ejecutado por la Universidad de Chile, en el que expertos concluyen que la región posee extraordinarias condiciones para la instalación de proyectos solares, demostrando que la región posee bajos niveles de soiling y que la zona se caracteriza por tener menor polvo en suspensión.

También se lanzó el proyecto Casa Solar, que benefició a 130 casas de Iquique y Alto Hospicio para la instalación de paneles fotovoltaicos conectados a la red. El programa Mejoramiento energético de la infraestructura escolar pública benefició a cuatro establecimientos con dependencia municipal en Alto Hospicio, Iquique, Huara y Colchane, y permitirá optimizar los estándares de confort ambiental e incluir medidas de eficiencia energética en las aulas.

11. Medio Ambiente

La Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente cuenta principalmente con las siguientes áreas de acción: calidad del aire, lumínica y olores, riesgo ambiental, recursos naturales y biodiversidad, cambio climático, educación ambiental y participación ciudadana e implementación legislativa y economía circular.

Entre los principales del período destaca el fortalecimiento de capacidades para la comunidad y actores relevantes en todas las áreas, para lo que se realizaron seminarios en temáticas como ruido, sustancias peligrosas, lumínica, manual de buenas prácticas en pandemia, avifauna, humedades, cambio climático, entorno a género y riesgos asociados al borde costero, áreas



protegidas y economía circular, además de dos ferias de emprendimientos en el Mall Zofri y la Plaza Prat denominadas Mercadito mujer sustentable, con mujeres emprendedoras, en sustentabilidad y medio ambiente.

Se mantuvo la continuidad del monitoreo de calidad del aire en la comuna de Alto Hospicio, iniciado en 2016, registrando valores bajo norma del Decreto Supremo 12/12 del Ministerio del Medio Ambiente que establece norma primaria de calidad ambiental para material particulado fino respirable (MP2.5).

Además, se realizaron gestiones con Municipalidad de Iquique para la elaboración de la ordenanza municipal sobre ruido. Para ello se realizó una reunión el 5 de julio de 2021, entregando directrices y formato tipo de ordenanza municipal para que la municipalidad continúe con la elaboración de la misma.

Por otra parte, se avanzó con la conformación de la Mesa Técnica con el sector pesquero, para capacitar, sensibilizar y difundir acciones en el marco del trabajo de anteproyectos de normas de olores, acción que se ha traducido en la disminución en la problemática ambiental en el sector.

Asimismo, se realizó la actualización de la Estrategia Regional de Biodiversidad 2019-2030, herramienta de planificación utilizada para promover la gestión sustentable de la biodiversidad biológica regional, resguardando su capacidad vital y garantizar el acceso a sus beneficios para el bienestar de las generaciones actuales y futuras; se obtuvo la Declaración del primer humedal urbano costero en Playa Blanca (Bahía Chiquinata) y se ejecutó la campaña de limpieza Humedal Río Loa, microbasurales y playas a través de distintas jornadas multisectoriales.

Se elaboró también el Informe Técnico Justificadorio, desarrollado en conjunto con la comunidad y la Universidad Arturo Prat, de la propuesta para la primera Área Marina Protegida de Múltiples Usos, denominada Mar de Pisagua, para ser presentado al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad (CMS). Además, se obtuvo la declaración de Santuario de la Naturaleza de la Desembocadura del Río Loa, aprobada por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad el 3 de agosto de 2021; se realizó el acompañamiento y seguimiento de los establecimientos educacionales inscritos en el proceso 2021 para la certificación ambiental, de los cuales diez lograron dicho reconocimiento público, tras dos años de educación virtual.

12. Deporte

En el área deportiva, destaca Promesas Chile, un programa eminentemente formativo, con etapas infantil y juvenil, que busca formar deportistas que puedan ser parte de las selecciones nacionales adultas. También, la aplicación del Protocolo contra el abuso sexual, acoso sexual, maltrato y discriminación en el deporte en las organizaciones deportivas de la región. La aplicación de las disposiciones de la Ley N° 21.197, del Protocolo General y de los principios que



éste consagra, establecen un nuevo estándar de seguridad de la actividad deportiva en contra de las conductas vulneratorias, que se fundamenta en la responsabilidad de los actores implicados, la prevención y la creación de los canales formales que posibiliten las denuncias de casos, sus respectivas sanciones y su monitoreo.

Asimismo, los Juegos Trasandinos o Juegos Deportivos de la Juventud Trasandina (Judejut) —evento deportivo multidisciplinario para jóvenes sub-19, que se lleva a cabo anualmente, desde 1998, entre Argentina, Bolivia, Chile y Perú— tuvo su versión 2021, que se desarrolló solamente en Chile, contando con la participación de las cinco primeras regiones del país, destacando el primer lugar obtenido en la disciplina de vóleybol damas.

Además, se ejecutó el evento de cierre de los programas Deporte de participación social y Crecer en movimiento, ejecutado en playa Cavancha en el mes de noviembre 2021, con una muestra de las diferentes actividades y disciplinas que se ejecutan durante el año.

En el área infraestructura deportiva, destaca la inauguración del proyecto de conservación del Autódromo Alto Hospicio, con un presupuesto de 410 millones de pesos, que implicó principalmente el mejoramiento de la pista y la reposición y demarcación del asfalto, financiado con fondos sectoriales. También la inauguración proyecto Conservación del Centro Alto Rendimiento Alto Hospicio, donde se realizaron obras de cambio de techumbre, reposición del pasto sintético y pintura de arcos en cancha de futbolito, reposición de asfalto, demarcación y mejoramiento de graderías en cancha de tenis, cambio de puertas del gimnasio y renovación de luminarias en los exteriores del recinto. El monto de la inversión fue de 226 millones de pesos, código banco integrado de proyectos N° 40019946, financiado con fondos sectoriales.

13. Mujer y Equidad de Género

Durante 2021 se realizaron charlas de difusión sobre liderazgo femenino y violencia en el polo-leo a colegios particulares y subvencionados de las comunas de Iquique y Alto Hospicio, alcanzando a más de mil 300 alumnos y alumnas de tercero y cuarto medios.

También, se realizaron jornadas de capacitación para la mujer rural de la red del Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap) de las localidades de Sibaya (Huara) y de Camiña, y la campaña #NoMás, de sensibilización sobre la violencia contra la mujer, junto a Carabineros de Chile, en la localidad Camiña, con entrega de información sobre los canales de orientación y denuncias en la Feria Itinerante en la comuna de Iquique y en las localidades de Pisagua, Pachica y Tarapacá.

Por otra parte, se hizo la donación de equipo computacional a la radio del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Iquique, para poner nuevamente en funcionamiento el medio de comunicación que operan.



Se avanzó en la conformación de las mesas Mujer Pesca y Mujer Migrante, orientadas a conocer problemáticas de mujeres de colectividades extranjeras y detectar diversas necesidades en temas tales como vulneración de derechos a menores, asentamientos en Plaza Brasil, Avenida Aeropuerto, mendicidad, discriminación a partir de la migración indiscriminada y trata de personas.

Asimismo, se realizaron diversas actividades en el marco del Mes del Cáncer Mama, destacando la firma de un convenio de colaboración con la Clínica Red Salud. También, la formalización de una alianza tendiente a la promoción de la equidad de género y apoyo a mujeres de la Región de Tarapacá en las áreas de salud e integridad física, con foco en la prevención del cáncer de mama mediante la toma de exámenes de mamografías, otorgando un descuento especial durante octubre y hasta el 31 diciembre de 2021.

14. Las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Durante el año 2021, la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Tarapacá concretó la consolidación de sus principales hitos, lo que permitió dar cabida al mundo artístico en la creación de diversas actividades, producto de un trabajo en mesas de distintas disciplinas.

En ese marco, en plena plaza Arturo Prat se realizó la quinta versión de la Plaza de las Artes y las Economías Creativas; la cuarta edición del Congreso de Educación Artística Raíz; la tercera versión de la Estación del Libro de la Lectura, de forma presencial con aforo reducido, y la primera muestra de artesanía Manos Creativas, que dio respuesta a las necesidades expresadas en la Mesa de Artesanía, permitiendo la instalación de un recinto ferial que difundió, durante tres días, el trabajo original de estos artistas tarapaqueños.

Otro de los hitos alcanzados durante el año 2021 fue la consolidación del proceso de creación de la Orquesta Regional de Tarapacá, bajo la administración de la Universidad Santo Tomás, siendo la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio su unidad técnica. El elenco está compuesto por un equipo de gestión y administración, un director y 30 músicos profesionales, los que realizan conciertos de temporada, especiales y educacionales, con entrada liberada para sus beneficiarios y beneficiarias, en las siete comunas de la región.

En cuanto al ámbito de la infraestructura cultural, continuó desarrollándose el diseño para la recuperación de la Ex Aduana de Iquique, edificio cuya concesión pertenece al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y que, en el futuro, tras ser restaurado y acondicionado, permitirá agrupar en su interior a toda la institucionalidad cultural y patrimonial de la región, además de acoger en su primer piso al Museo Naval y contar con un espacio para presentaciones artísticas y culturales. Su diseño está en pleno proceso de ejecución, por parte de la consultora Tándem, y el Consejo de Monumentos Nacionales ya autorizó el anteproyecto del Monumento Histórico Edificio de la Aduana de Iquique, el que consiste en la restauración integral del recinto para su puesta en valor, eliminación de patologías y rehabilitación de la



infraestructura. Además, se renovó el contrato para la seguridad del edificio, lo que permite tener al histórico recinto bajo resguardo. La etapa de diseño está a cargo de la Dirección Regional de Arquitectura del MOP, con una inversión de 226 millones de pesos, financiados con recursos del Gobierno Regional.

Paralelo a lo anterior, otro de los ejes del año 2021 estuvo concentrado en apoyar a los artistas de la región ante la difícil situación provocada por el coronavirus. Es así que, tras un trabajo con las mesas de las distintas disciplinas artísticas, se amplió el alcance de los Maletines Culturales, instancia regional creada el año anterior y que se focalizó en el fomento de la creación con la realización de distintos productos en áreas como la artesanía, artes escénicas y audiovisual, lo que permitió contar con variado material original que se distribuyó en distintos establecimientos educacionales y centros de ayuda de la región, además de generar programación artística mediante la vía digital.

En la misma vía, diversos espacios culturales y museográficos de la región recibieron un completo kit de prevención contra la propagación del covid-19, gracias a una iniciativa gestionada por la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la Compañía Antifaz y que tuvo un costo de 18 millones 500 mil pesos, asignados por el Gobierno Regional. Ello permitió ir en apoyo de instituciones como el Centro Cultural Vida y Arte, Semillarbol, Akana Teatro, Formarte Espacio Cultural, Espacio La Inclusive, Espacio Deja-Vú, Casa Nana Nagle, Circo en la Cuerda, Centro Cultural Estación Iquique, Museo de la Vivencia Religiosa, Museo Militar y Museo del Deporte y la Compañía de Danzas Tradicionales Kirqui Wayra, entre otras agrupaciones.

Este financiamiento permitió la entrega de artículos como señalética, demarcación de pisos, amonio cuaternario, termómetros digitales, alcohol gel, papel higiénico, guantes, dispensadores y mascarillas, entre otros productos, para que estos espacios concretaran sus reaperturas de acuerdo a las indicaciones que entregó el Plan Paso a Paso en las distintas comunas de la región.

Finalmente, en el área de la pintura, el Mall Zofri realizó el Primer Concurso de Circuito de Murales y Arte Urbano Sueños a Color, que busca conectar las artes con el centro comercial y la región, además de apoyar y fomentar a artistas emergentes de la zona a través de disponer de espacios dentro del mall como plataforma de difusión de sus obras. En esta actividad, la Seremi de las Culturas apoyó en la conformación de las bases técnicas de la iniciativa, además de colaborar con la difusión de la actividad entre los creadores regionales y finalmente como jurado de la iniciativa.



III. Plan regional de gobierno para el período 2022-2023.

1. Educación

A. AUMENTO EN CUPOS DE MATRÍCULAS EN ESTABLECIMIENTOS.

Respecto a la alta demanda por matrículas en establecimientos educacionales públicos y particulares subvencionados de la región, ya se iniciaron gestiones intersectoriales para la habilitación y obtención de nuevos cupos para matricular a estudiantes en las comunas que presentan esta situación, destacando entre ellas la constitución de una mesa de coordinación interna regional del Ministerio de Educación para abordar la problemática, la toma de contacto por parte del Departamento de Planificación con distintos sostenedores para la evaluación de posibilidades de aumentar en sus vacantes y la realización de reuniones de la Seremi de Educación con los distintos alcaldes y alcaldesas para gestionar nuevos espacios y escuchar sus propuestas.

B. CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO LA PAMPA, ALTO HOSPICIO.

Este proyecto contempla una oferta educativa desde los niveles de prebásica y prebásica especial hasta nivel medio científico humanista y técnico profesional, con capacidad para mil 80 alumnos. Actualmente se encuentra con su etapa de diseño desarrollada, a la espera de la inscripción del terreno ya desafectado a nombre del municipio.

C. REPOSICIÓN DE LA ESCUELA FUERTE BAQUEDANO, POZO ALMONTE.

Producto del terremoto del 1 de abril de 2014, el recinto resultó afectado en su infraestructura. Por ello, se levantó el proyecto de reposición del establecimiento, que contempla la relocalización de la infraestructura del recinto, ampliando su cobertura a 440 alumnos, además de implementar un sistema de climatización eficiente adaptado a las nuevas tecnologías para optimizar los recursos energéticos y entregar mejores comodidades a la comunidad educativa, considerando que el plantel está ubicado en un sector desértico de la pampa del Tamarugal.

D. EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS.

Se trata de un proyecto para levantar un sistema de alerta temprana contra la deserción escolar, que permite disminuir las brechas de ausentismo en educación para jóvenes y adultos mediante acciones pedagógicas y psicoemocionales. Se busca su implementación desde mayo a diciembre y ampliar los proyectos para todos los establecimientos educacionales pertenecientes a la Red Visión del Norte.



2. Justicia y Derechos Humanos

El Servicio de Registro Civil e Identificación implementará cuatro módulos de autoatención Civil Digital los que se emplazarán en el Hospital de Alto Hospicio, el Aeropuerto Diego Aracena, el supermercado Líder Sur y la Oficina Iquique del Registro Civil, y que se unen a los ocho ya instalados en la región. Asimismo, durante el primer semestre de 2022 se postulará la ejecución de la iniciativa de inversión denominada reposición de Oficina Pozo Almonte del Servicio de Registro Civil e Identificación, afectada por el terremoto del año 2014, cuyo diseño se encuentra finalizado. Se postulará también el diseño de la iniciativa de Reposición de Oficina Registro Civil de Pica, toda vez que las actuales dependencias solo consideran 32 metros cuadrados, contándose ya con un terreno destinado por Bienes Nacionales de alrededor de 400 metros cuadrados, además de un convenio de mandato con el Gobierno Regional, que asignó 39 millones 105 mil pesos para dicha etapa, esperando con esto aumentar la satisfacción y entrega de servicios y beneficios a los habitantes de Pica y sus alrededores.

La Corporación de Asistencia Judicial cambiará la ubicación actual del Consultorio Jurídico de Alto Hospicio, con serios problemas en su emplazamiento tanto para el acceso de los usuarios y usuarias como por su lejanía del centro urbano de la comuna y problemas de seguridad y salubridad por conflictos con vecinos, para lo que se proyecta una inversión cercana a los 25 millones de pesos.

Además, y para dar cumplimiento a la Ley y Reglamento de Migración y Extranjería, la Corporación de Asistencia Judicial creará una línea de acción especializada para asumir la defensa de personas migrantes, esperando que se constituya la Unidad de Migrantes y Derechos Humanos. A la vez, este año se encuentra prevista la inauguración de la nueva Defensoría Local de Alto Hospicio, como una unidad dependiente de la Defensoría Regional de Tarapacá, en un terreno de 406 metros cuadrados de superficie cedidos por el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) de Tarapacá, contemplando una infraestructura de 149 metros cuadrados.

3. Obras Públicas

El desafío principal de la cartera en la región consiste en sostener la alta inversión ejecutada, considerando que hay proyectos de alto monto que culminan, como el Hospital de Alto Hospicio o las obras en el Aeropuerto Diego Aracena vía Concesiones, además de tener la limitante de que los fondos FET expiran en 2022. Esto implica generar una consistente batería de proyectos sectoriales, mediante circular 33 o proyectos específicos, a lo cual se debe sumar la inversión que se apalanca a través de mandatos externos, ya sea de distintos mandantes públicos, como del FNDR u otros servicios. Para 2022, la proyección tentativa de inversión en Tarapacá a través del MOP implica un monto total para el año superior a los 111 mil millones de pesos.

Las iniciativas de inversión más relevantes en edificación pública y patrimonial, a través de la Dirección de Arquitectura son la construcción de la sede de Contraloría Regional; la construc-



ción de la Fiscalía Local de Alto Hospicio; la licitación del contrato para la construcción de Laboratorio Ambiental en Iquique; la licitación de las obras para la reposición del Nuevo Complejo Aduanero Quillagua, en Pozo Almonte, proyecto mandatado por Aduanas cuyo monto total de inversión bordea los catorce mil millones de pesos y se orienta a mejorar la infraestructura actual en el límite regional sur de Tarapacá con la Región de Antofagasta.

En el ámbito de edificación patrimonial, la restauración Teatro Municipal de Iquique es un proyecto emblemático, encontrándose en plena ejecución desde mayo de 2021, teniendo un término previsto para fines de 2022.

La restauración de los monumentos Torre de Reloj y Teatro de Pisagua culminó la ejecución de la mecánica de suelos en 2021, insumo para la licitación de obras finales prevista para 2022. En el mismo ámbito, se ha avanzado con los diseños de tres restauraciones —iglesia de Sotoca, iglesia San Antonio de Padua y Convento Franciscano en Iquique—, así como en la restauración de la emblemática Ex Aduana de Iquique, edificación importante para la ciudad que fue dañada por un incendio en 2015, por lo que el proyecto se considera como prioritario y de alto impacto.

En cuanto a infraestructura de cauces, riego y control aluvional, la Dirección de Obras Hidráulicas tiene importantes proyectos en sus distintos productos regionales, incluyendo Servicios Sanitarios Rurales (SSR). En el ámbito propio de la dirección, destacan contratos de conservación de riego y de cauces que se proyectan en la provincia del Tamarugal. Estas obras se han centrado en las quebradas de Camiña y Tarapacá, donde el componente indígena de sus habitantes es predominante, lo que permite evitar el despoblamiento de las localidades y fomentar actividades productivas como la agricultura y el turismo.

En lo que se refiere a control aluvional, destaca el proyecto Construcción Obras Aluvionales en Quebradas de Iquique y Alto Hospicio, fundamental para la protección civil de la provincia de Iquique, en el que ya se concluyeron dos etapas: construcción de cinco muros en cuatro quebradas de Iquique y Alto Hospicio (Seca, Santa Rosa, Esmeralda y Zofri). La tercera etapa, en el sector El Molle, está pendiente a través de una nueva solución que se debe diseñar aguas arriba, dado el crecimiento poblacional irregular y explosivo que ha experimentado Alto Hospicio en su sector sur.

Respecto a los servicios sanitarios rurales, la Dirección de Obras Hidráulicas cumple un rol fundamental en la provisión de infraestructura para este servicio básico, lo que se traduce en obras de conservación, de mejoramiento, de construcción, además de estudios de prefactibilidad y diseño que alimentan la cartera futura. Desde 2021, se encuentra en ejecución la construcción del nuevo sistema APR de Camiña Alto, hito importante dado que es un proyecto de fuerte impacto para la capital de esta comuna íntegramente rural.

En el borde costero de la comuna de Iquique, se publicó la licitación para la tercera etapa del mejoramiento integral del APR de Chanavayita, único de la región que cuenta con una planta desalinizadora.



En el ámbito de caletas pesqueras, se releva en primer lugar que cuatro caletas están en la cartera de conservación para 2022: Chipana, Caramucho, Cavancho y Pisagua.

En el ámbito de estudios, se avanzará con la factibilidad para el mejoramiento de la infraestructura portuaria de Río Seco y se terminará la consultoría para el dragado de caleta Riquelme. Además, en las cercanías de esta misma caleta, se realizarán obras de conservación eléctrica en el Muelle Prat, monumento nacional y fuente de turismo para la ciudad de Iquique. Estas obras potencian el desarrollo económico a través de la actividad artesanal y turismo.

En tanto, en el borde costero está en ejecución y próxima a concluir la iniciativa habilitación borde costero de la península de Cavancho, Iquique, con fondos FET/Covid-19, y en enero de 2022 se iniciaron las obras de construcción borde costero de la caleta Chanavayita. Además, se prevé licitar, a finales de este año, el proyecto Mejoramiento Playa Bellavista, Comuna de Iquique, de relevancia dado que resuelve requerimientos planteados por la comunidad del sector El Morro.

En cuanto a la red hidrométrica, la Dirección General de Aguas tiene en cartera para 2022 la reparación de estación fluviométrica Quebrada de Camiña en Tarcavire y el diseño de estaciones fluviométricas Región de Tarapacá, mientras que para 2023 se proyecta construir una nueva estación fluviométrica en Alto Apamilca, en la comuna de Camiña.

Respecto a la infraestructura aeroportuaria, la Dirección de Aeropuertos ha tenido una inversión sistemática en el Aeropuerto Internacional Diego Aracena, trabajando, desde 2014, la pista y áreas aledañas por sectores anualmente. En 2022 se trabaja en el contrato conservación mayor del área de movimiento Aeropuerto Diego Aracena 2021/2022 - 2º Llamado y se encuentra en proceso de adjudicación el proyecto de conservación mayor de calle de rodaje bravo Aeropuerto Diego Aracena.

En cuanto a la infraestructura vial, la Dirección de Vialidad avanza con distintos contratos específicos de conservación en la red estructurante del país (Ruta 5), siendo la más relevante la iniciada en enero de 2022, que comprende el sector de Cachango-bifurcación ex oficina Victoria, mientras que existen tres contratos de conservación por sectores que se encuentran en licitación, todos ellos en la comuna de Pozo Almonte. En la Ruta 1, en enero de 2022 se comenzaron obras en el tramo Patillos-Aeropuerto y en el segundo semestre de este año se licitarán obras en el tramo Pabellón de Pica-Patache y el diseño del tramo intermedio entre Patache y Patillos. En carpeta para 2023 está la ejecución del sector Loa-Huanillos y posteriormente el sector entre Huanillos - Pabellón de Pica, cubriendo la totalidad de la ruta con proyectos de reposición y mejoramiento en el tramo que dicha ruta tiene en Tarapacá.

En la Ruta A-65 se terminaron contratos de conservación orientados a mejorar saneamiento ante lluvias altiplánicas, así como también el tramo de alta transitabilidad en las cercanías de Pozo Almonte, mientras que para el segundo semestre se proyecta ingresar el estudio de impacto ambiental para, posteriormente, ejecutar las obras, dado que el diseño de ingeniería está concluido.



Terminando con la red estructurante de la región, en 2022 se licitará el diseño para el Mejoramiento de la Ruta A-750, que consiste en abordar una ruta estratégica regional que comunica a la costa con la depresión intermedia, siendo relevante en caso de emergencias, además de ser una ruta productiva por minería de sal (Salar Grande-Patillo).

En el ámbito de la red secundaria, se debe dar término en 2022 a las obras de mejoramiento de la ruta A-653, contrato liquidado anticipadamente, mientras que se licitará el contrato Conservación Ruta A-387 Región de Tarapacá. Este último contrato es interregional, con Arica y Parinacota, y su relevancia radica en mejorar desde Tarapacá al atractivo turístico de Laguna Roja y también al Embalse Caritaya, ubicados en la región vecina.

En el ámbito de vialidad urbana, en el proyecto de mejoramiento de la accesibilidad y conectividad en Iquique (segundo acceso), se logró culminar parcialmente el proyecto, lo que ha permitido que la ruta se encuentre operando parcialmente entre Alto Hospicio y Bajo Molle o bien la conexión a calle Portales en Iquique. En el segundo semestre de 2021, se iniciarán las obras de conexión urbana en Tadeo Haenke, pero no se ha podido adjudicar el contrato de la otra conexión urbana, en Pérez Opazo, debido a que los terrenos donde se emplaza la obra están ocupados ilegalmente. Respecto al resto del proyecto, Vialidad desarrollará a partir de 2022 un estudio de actualización del sector Tramo 1 y Rotonda El Pampino, así como la conexión en Bajo Molle con la Ruta 1, con lo que se pretende generar los insumos y concluir el proyecto completo en el mediano plazo.

Para las comunas de Camiña, Colchane y Huara, en 2020 se aprobó el Plan de Zonas Rezagadas Tamarugal Norte, el que contempla una ejecución al año 2027 de 253 mil millones de pesos en la región, con 93 proyectos equivalentes a 203 mil millones de pesos (80 por ciento) se canalizan a través del MOP y sus servicios a través de distintas vías de financiamiento (principalmente sectorial y FNDR). A febrero de 2022, cinco iniciativas han concluido (cuatro caminos básicos por la Dirección de Vialidad y el aeródromo de Cariquima por la Dirección de Aeropuertos), estando en ejecución 17 contratos. Esto ha implicado una inversión cercana a los 16 mil millones de pesos, concurriendo el gobierno regional con el once por ciento de financiamiento, siendo el resto sectorial.

4. Salud

En términos generales, el mayor reto para 2022 es continuar con las estrategias para el control de la pandemia de covid-19 y retomar las acciones habituales de la autoridad sanitaria.

En ese marco, los principales desafíos, según compromisos de gestión, son elaborar la adecuación regional al Plan Nacional de Salud y la preparación para la planificación operativa 2023; cautelar el avance y cumplimiento de las normativas y metas ministeriales respecto del proceso de vinculación de personas VIH (+) a la atención clínica; mantener el cumplimiento de los procesos comprometidos en el sistema de gestión de calidad de la Subsecretaría de Salud Pública;



actualizar inventarios y activos fijos (no incluye intangibles) incorporando laboratorios y nuevas edificaciones en la secretarías regionales ministeriales de salud; orientar sobre las normativas sanitarias vigentes al personal del área de rentas y/o fomento productivo de las municipalidades con mayor demanda de trámites en la Seremi de Salud de la Región de Tarapacá; realizar la fiscalización a los sistemas de Agua potable Rural de la Región de Tarapacá y confeccionar y difundir el plan de trabajo del Comité de Desarrollo de Personas y Buenas Prácticas Laborales.

Los desafíos en materia de gestión de usuarios, en tanto, apuntan a mantener el orden y buen desempeño, al igual que en los años anteriores en base a la ya avanzada circular que se está trabajando para llevar un mayor orden y funcionamiento. Otro tema importante es reforzar el sistema cero papeles para lo que se avanzará para que la correspondencia externa sea manipulada con este sistema y así bajar la tasa de documentos impresos.

En el área de salud mental, en tanto, el desafío será la incorporación de otros sectores privados en la vigilancia de las dinámicas suicidales. El principal desafío en esta materia durante 2022 será reforzar el trabajo desarrollado principalmente con las universidades.

5. Minería

Se levantarán las siguientes propuestas de trabajo sectoriales en apoyo directo a la pequeña minería:

- a. Planta piloto estándar Tarapacá, innovación aplicada académica (FIC). Esta iniciativa que se está trabajando en conjunto con INACAP a través de un convenio de colaboración entre la entidad y la subsecretaría de minería.
- b. Desarrollo para el Litio: Extracción de litio desde salmueras mediante procesos de electrodiálisis selectiva, electromagnetismo, absorción e intercambio iónico y complemento de ellos.
- c. Desarrollo para el cobre alto consumo ácido: Extracción de cobre desde calcárea utilizando reactivos no convencionales en el proceso de lixiviación.
- d Propuesta FNDR 2023: Proyecto planta, sector Santa Rosa: Idea en desarrollo, con conversaciones previas con los beneficiarios directos, como pequeños mineros, asociados e individuales.



6. Transportes y Telecomunicaciones

A. SCAT / UOCT.

Para el período se considera la normalización, sincronismo y conexión de un total 75 intersecciones semaforizadas en las comunas de Iquique (59) y Alto Hospicio (16). Además, la habilitación de un centro de control de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) ubicada en las dependencias de la Seremi de Transportes, para lo que se trabajará en el traslado y habilitación de oficinas temporales para las unidades afectadas por las obras. Para todo ello, se cuenta con un presupuesto de cuatro mil 100 millones de pesos.

B. RENUEVA TU MICRO.

Se implementarán buses formato red eléctricos y/o diésel con el objetivo de mejorar las condiciones de movilidad de los habitantes de la región en base a la calidad y uso de combustibles eficientes.

C. TAXÍMETRO DIGITAL.

Se trabajará en la modernización a través de la implementación de tecnología para el cobro de tarifa en los taxis inscritos en el Registro de Transporte Público de Pasajeros, entregando un servicio de mejor calidad a los usuarios.

D. LICENCIA DIGITAL.

Se contratará el desarrollo de un sistema tecnológico que permitirá tener de forma rápida y eficiente la información y hoja de vida del conductor, permitiendo una mayor seguridad en las vías, así como también contar con una licencia de conducir más moderna y menos vulnerable

E. PLAN MAESTRO DE CICLORRUTAS.

La unidad del Programa de Vialidad y Transporte Urbano, Sectra, se encuentra desarrollando el informe de Análisis y Desarrollo de Plan Maestro de Ciclorrutas de Iquique, cuyo objetivo principal fomentar es el uso de la bicicleta a través del desarrollo y evaluación social de un plan maestro de ciclovías para la ciudad de Iquique, incluyendo la implementación y la evaluación, a nivel de anteproyecto, de una red de corto plazo, con una inversión de 150 millones de pesos.

7. Energía

Se culminará la construcción y entrada en operación del proyecto de transmisión Nuevas Líneas 2x220 kV entre Parinacota y Cóndores, que considera una inversión privada de la Red Eléctrica del Norte S.A. de más de 101 millones de dólares, que reforzará el sistema eléctrico, mejorará



la seguridad y calidad de suministro y permitirá la evacuación de la energía renovable en las regiones de Tarapacá y de Arica y Parinacota.

Asimismo, en 2022 se concretaría el financiamiento del proyecto Diagnóstico para determinar soluciones de electrificación, para algunas localidades de Huará, Colchane, Pica y Pozo Almonte, con una inversión de 447 millones de pesos, de modo que en el período 2023 a 2026 se logren las etapas de diseño y ejecución de las soluciones apropiadas según cada localidad.

Se programa también la finalización de la etapa de diseño del proyecto de electrificación de Macaya, para luego obtener la ratio de Rentabilidad Social (RS), la aprobación del Consejo Regional y la consiguiente asignación de recursos financieros, proyectando que, al finalizar el año 2025, la planta esté construida y operando.

Otro gran desafío para este período es mantener la continuidad de suministro energético en Parca ante la eventual retirada y término de operaciones de la empresa Minera BHP Cerro Colorado, de la que depende la localidad, como también Mamiña. Se evalúa una solución de carácter permanente que brinde un servicio de calidad y al alcance de todas las familias de estas localidades.

Se espera beneficiar a más de 600 familias de la Región de Tarapacá con el programa Con buena energía, que busca entregar herramientas para lograr ahorros en las cuentas de luz.

Por último, en cultura energética, se gestionó un proyecto para ampliar la fuerza laboral en la región a través del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) y de ChileValora para construir los perfiles de gestor o gestora de instalaciones de bajo consumo e instalador o instaladora de paneles solares térmicos de circulación natural, con lo que se lograría certificar a 120 técnicos y técnicas de la región junto a la Universidad de Concepción.

8. Medio Ambiente

El plan 2022-2023 se complementará de acuerdo a los nuevos lineamientos del ministerio y del Programa de Gobierno, con énfasis en el cambio climático, la crisis hídrica, la incorporación del hidrógeno verde y la transición socio-ecológica justa. Asimismo, se buscará gestionar la declaración de Representatividad poblacional con la Superintendencia de Medio Ambiente para la estación Alto Hospicio de calidad de aire, que permitirá la certificación del emplazamiento de la estación conforme a la normativa vigente.

Este plan para el período considera:

- a. Actualizar el plan regional de emergencia y mapas de riesgo ambiental de sustancias peligrosas como insumo del plan de emergencias ambientales



- b. Supervigilar las acciones de la mesa de trabajo para establecer el plan de administración del humedal urbano: Playa Blanca.
- c. Trabajar en el levantamiento de información junto a ONG WCS para la elaboración de una propuesta de Informe Técnico Justificadorio para la declaratoria de área protegida del sitio prioritario de Punta Patache y en la conformación de una mesa y elaboración de plan de trabajo para la formulación del proyecto de construcción de un centro de rescate marino en la región.
- d. Gestionar a nivel ministerial la Declaratoria de Santuario de la Naturaleza Oasis de Niebla, Punta Gruesa, cuyo expediente se encuentra en revisión por parte de Consejo Monumentos Nacionales.
- e. Entregar el informe ambiental para la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) del plan regulador de la comuna de Iquique para la revisión de la aplicación adecuada de dichas consideraciones por parte de la Municipalidad de Iquique.
- f. Dar seguimiento y gestionar el financiamiento para el proyecto presentado al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) para la jerarquización, erradicación y prevención de la generación de microbasurales y vertederos en la Región de Tarapacá

9. Deporte

A. CONSTRUCCIÓN DEL GIMNASIO POLIDEPORTIVO DE IQUIQUE.

Este proyecto cuenta con una inversión que asciende a cuatro mil 581 millones de pesos, con aporte de dos mil 245 millones de pesos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y de dos mil 337 millones de pesos de fondos sectoriales. La iniciativa contará con espacios destinados al inicio de la actividad física para niños y niñas, con una sala de motricidad; un polideportivo para disciplinas como vóleibol, básquetbol y baby fútbol, y, en el exterior, dos multicanchas, una plaza activa y un circuito de trote.

B. CONSERVACIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO LA PAMPA.

Se trata de un proyecto en formulación conjunta con la Municipalidad de Alto Hospicio, que será postulado al presupuesto sectorial del año 2023 del Instituto Nacional de Deportes. Esta iniciativa corresponde a etapa ejecución, la que consiste en licitar obras de conservación de luminarias, reposición piso del gimnasio, pintura exterior e interior de muros, barandas y fachada, ventana de fachada, celosías, puertas exteriores metálicas, vigas y mamparas, además de reponer el equipamiento para voleibol, cubierta de piso y reposición de marcador digital. El monto estimado de la inversión asciende a los 428 millones de pesos.



10. Las Culturas, las Artes y el Patrimonio

A. DESCENTRALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO CULTURAL.

Está programado profundizar en la ampliación de los públicos, con la generación de actividades en toda la región, como las que realizará la Orquesta Regional de Tarapacá, que recorrerá las siete comunas de la región con conciertos regulares abiertos a juntas de vecinos y clubes del adulto mayor, además de clases específicas a alumnos y alumnas de establecimientos educacionales.

B. EL ARTE, LA CREATIVIDAD Y LA EDUCACIÓN.

El programa Acciona tendrá continuidad en 2022 en dos establecimientos de las comunas de Alto Hospicio e Iquique, con miras a integrar establecimientos de la provincia del Tamarugal, generando una proyección de 280 estudiantes participantes. En el componente de Acciona Mediación Artística y Cultural se proyecta un nuevo convenio de colaboración que profundice el trabajo desarrollado en 2021, proyectando un alcance de 420 estudiantes participantes.

El Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación buscará fortalecer su articulación a través de la Mesa Regional de Educación Artística, donde representantes de instituciones desarrollarán su plan de trabajo enfocado a relevar la educación artística, la formación académica y el intercambio entre docentes, artistas y cultores locales, gestando la V edición del Congreso de Educación Artística RAÍZ, el que ya cuenta con su primer libro, que reúne las experiencias de las dos primeras ediciones y proyecta una segunda publicación que reunirá de la tercera a la quinta edición.

En cuanto al programa Centros de Creación, se proyecta la vuelta a las escuchas creativas presenciales, con las que se obtienen los lineamientos generales de programación. Además, se continuará fortaleciendo los procesos de escritura creativa para participantes de entre trece y 19 años con la segunda edición de Chusca, convocatoria de Escritura Creativa. Finalmente se proyecta realizar el Tercer Encuentro de Bandas Juveniles en el marco de la celebración del Día de la Música 2022.

C. LAS ARTES Y LAS Y LOS ARTISTAS CHILENOS.

Destaca en la programación 2022 el trabajo que se realizará para apoyar a los artistas de la región afectados por las consecuencias de la pandemia de covid-19, que trajo consigo la imposibilidad de realizar espectáculos en vivo y, posteriormente, la baja de aforos y reducción de participantes. Por ello se generarán las condiciones para que los y las artistas de distintas disciplinas puedan retornar a los escenarios, ámbito en que, además, se proyecta mantener espacios de interacción con la comunidad como la Plaza de las Artes y Economías Creativas, que tienen como objetivo la conjunción de los creadores con el público.



D. PATRIMONIO DE CHILE.

La Dirección Regional del Servicio del Patrimonio Cultural promoverá la concreción de acciones y actividades que aporten a la puesta en valor del patrimonio regional en las siguientes líneas:

- Actividades de apoyo, capacitación y difusión de fondos del servicio, tales como el Fondo del Patrimonio, el de Mejoramiento integral de Museos y el de Mejoramiento de Bibliotecas, así como del Programa de Subsidios de Sitios de Patrimonio Mundial.
- Infraestructura patrimonial, mediante la implementación de la Mesa Regional de Infraestructura Patrimonial que permita el seguimiento y coordinación de los proyectos que se ejecutan en esta línea, tales como restauración Teatro Municipal de Iquique, restauración arquitectónica del Edificio Ex Aduana de Iquique y la construcción del Archivo Regional de Tarapacá.
- Desarrollo de acciones asociadas al avance de los planes de salvaguardia existentes o que puedan incorporarse a través de la Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial.

